

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

de Dian; Pero que en Malaga tiene un buque repuesto de trigo del Norte al cargo del Sr. Miguel de Monsalve Comisario Ordenador, al precio de quarenta y cinco aguaranta veis reales la fanega, que si a esta Ciudad le acomodar puede entenderse con este Cavaltero; Con lo demas que con tiene; Y en su conformidad. Acordo se rescivan las ordenadas en la Junta de Posito se informe del Estado y bondad del trigo que peso tiene cada fanega, quanto de fletes y embarcacion hasta el Puerto de Cartaxena, y que numero podria comprarse; Al fin de asegurax en buen repuesto como mas combeniente sea.

Yo el Rey. Yo el Arzobispo. Yo el Obispo. Yo el Dean y Cabildo de esta Ciudad y de Cartaxena. Yo el Ayuntamiento de esta Ciudad, ha resuelto implorar de nuevo la misericordia del Altisimo, por mediacion de las benditas Animas del Purgatorio, y celebrarse tres Misas solemnes que principiaren el Lunes proximo. Yo el Ayuntamiento en su inteligencia. Acordo se asista a estas funciones Utandose Generalmente.